PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: **SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES**
NOMBRE DEL COMISIONADO: **BIOL. JOSE MANUEL ORTUÑO LADRON DE GUEVARA**
LUGAR DE LA COMISIÓN: **EJIDO TENEXTEPEC Y SUS ANEXOS, MUNICIPIO DE PEROTE, VER.**
PERIODO DE LA COMISIÓN: **DEL 30 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2016**

SINTESIS:
EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO DE COMISION NUM. SRN.-0272/16, DE FECHA 29 DE MARZO DEL 2016, POR TAL MOTIVO CON FECHA DEL 30 DE MARZO DEL 2016 SE ACUDE A LA LOCALIDAD DE TENEXTEPEC, MUNICIPIO DE PEROTE, VER. CON LA FINALIDAD DE RELIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE SANEAMIENTO FORESTAL, POR TAL MOTIVO UNA VEZ ESTANDO AHÍ SE PROCEDE A LOCAALIZAR AL COMISARIADO EJIDAL CON QUIEN UNA VEZ ENCONTRANDOLO SE PROCEDE A REALIZAR RECORRIDOS POR LO TERRENOS PERTENECIENTES A DICHO EJIDO , Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NOTIFICACION REALIZADA A LA CONAFOR POR CONTINGENCIA DE PLAGA, POSTERIORMENTE SE PROCEDE A REALIZAR EL ACTA PARA INICIAR EL PROCEDIMEINTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					$625.00	ALIMENTOS	DEL 30 AL 31 DE MARZO DEL 2016
					$650.00	PERNOCTA	30 DE MARZO DEL 2016
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	$ 1275.00
				TOTAL	$ 1275.00		

ATENTAMENTE

Jose M. Ortuño.

BIOL. JOSE MANUEL ORTUÑO LADRON DE GUEVARA
INSPECTOR FEDERAL

Vo. Bo.

BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE
SUBDELEGADA DE RECURSOS NATURALES

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.